



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008683-02 y PE/008684-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Fernando Pablos Romo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007787, PE/007991, PE/008015, PE/008175, PE/008182, PE/008206 a PE/008213, PE/008229, PE/008243, PE/008257, PE/008264, PE/008318, PE/008340, PE/008362, PE/008396, PE/008399, PE/008400, PE/008419, PE/008420 a PE/008422, PE/008432, PE/008440, PE/008442, PE/008445, PE/008446, PE/008448 a PE/008450, PE/008470 a PE/008473, PE/008507 a PE/008551, PE/008557, PE/008561, PE/008562, PE/008564, PE/008565, PE/008572 a PE/008575, PE/008579, PE/008581, PE/008583 a PE/008586, PE/008628, PE/008629, PE/008631, PE/008634, PE/008635, PE/008637, PE/008652, PE/008658, PE/008659, PE/008664, PE/008676, PE/008679, PE/008680, PE/008683 a PE/008690, PE/008693 a PE/008696, PE/008698, PE/008699, PE/008701, PE/008704, PE/008705, PE/008711 a PE/008713, PE/008722, PE/008723, PE/008726 a PE/008728, PE/008730, PE/008733, PE/008734, PE/008741 a PE/008746, PE/008763 a PE/008766, PE/008778, PE/008780, PE/008781, PE/008785, PE/008787, PE/008788, PE/008792, PE/008794, PE/008795, PE/008799, PE/008800, PE/008801, PE/008807 a PE/008810, PE/008813, PE/008815, PE/008816, PE/008818, PE/008819, PE/008822, PE/008828, PE/008833 a PE/008835, PE/008839, PE/008844 a PE/008851, PE/008861, PE/008864, PE/008865, PE/008875, PE/008876, PE/008880 a PE/008885, PE/008903, PE/008904, PE/008906, PE/008908, PE/008913 a PE/008915, PE/008917 y PE/008970, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
008683	Contenido de los materiales didácticos en las jornadas de promoción del español en Oslo (Noruega).



PE/	RELATIVA A
008684	Valoración de la Junta de Castilla y León de los materiales didácticos entregados en las jornadas de promoción del español en Oslo (Noruega).

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0908683 y P.E./0908684, formuladas a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las jornadas de promoción del español en Oslo (Noruega).

Dentro de las jornadas para promocionar la oferta idiomática de la Comunidad dirigidas al profesorado noruego, se llevó a cabo en Oslo, Noruega, el taller “La Cultura en la clase ELE, hacer visible lo invisible” que, de acuerdo a la fecha indicada en los antecedentes, entendemos que es al que se hace referencia en las preguntas escritas.

En cuanto al motivo de su inclusión, es preciso indicar que el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) define la competencia intercultural como la habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad. No podemos olvidarnos de que cuando un hablante aprende una lengua extranjera, además del sistema lingüístico, tiene que aprender los patrones de comportamiento en la cultura de la segunda lengua que le permitan desenvolverse en una nueva sociedad en la que tendrá que desentrañar significados, interpretar actitudes e intenciones o descubrir implícitos lingüísticos o culturales. Comprender el contexto cultural de comunicación es fundamental para descodificar con acierto un mensaje. Esto exige del profesor de lengua la tarea de ser capaz de “hacer visibles” los implícitos culturales.

Así, en el referido taller se proponían diferentes actividades prácticas para trabajar en el aula de ELE, aspectos socioculturales con el objetivo de que los alumnos sean capaces, por ejemplo, de reconocer conceptos léxicos que no existen en su cultura o que no se entienden de la misma manera en todas las culturas, así como convenciones culturales a veces no explícitas de la lengua meta, acciones tan cotidianas como pagar en un bar, qué se hace cuando se recibe un regalo, cómo se invita o se acepta y rechaza una invitación, cómo se responde a un cumplido, etc.-.

El procedimiento por el que se han seleccionado a los ponentes es el habitual en este tipo de acciones: Se comunica a los miembros del Sistema Consorcial Mixto de Español la organización de la acción, las universidades y escuelas interesadas en participar envían sus propuestas de talleres en las que se presenta un resumen del mismo, los objetivos didácticos y una breve reseña del ponente. Una vez revisadas, estas propuestas se remitieron a la Consejería de Educación de la Embajada de España en Noruega quienes hicieron la selección de los talleres de acuerdo con los intereses del currículo educativo de este país. El coste total de esta acción de promoción ha sido de 2.205,81 €.

Este taller se ha venido realizando en diferentes Jornadas de español organizadas por esta Consejería en colaboración con las Embajadas de España en el exterior en



diferentes ciudades. En todas ellas, los profesores asistentes entregan de forma anónima sus evaluaciones de las actividades desarrolladas durante la jornada.

Precisamente este taller, celebrado el 9 de marzo en Oslo, obtuvo una valoración de 4,59 sobre 5 con comentarios positivos, en ningún caso negativos, al contrario de lo expuesto en los antecedentes de la pregunta. En el mismo sentido, no se ha recibido queja alguna sobre el mismo ni en la Consejería de Educación de la Embajada Española en Noruega, ni en la Consejería de Cultura y Turismo.

Dado que esta acción se enmarca dentro de las actuaciones en el exterior que la Consejería de Cultura y Turismo viene realizando para la promoción de la enseñanza de español para extranjeros, y siguiendo la petición formulada por el Sistema Consorcial y los deseos de organizar más jornadas de este tipo por parte de las Consejerías de Educación de la Embajada de España y otros colaboradores, hasta el momento está previsto organizar durante el año 2018 jornadas en Italia, Francia, Reino Unido, China y Alemania.

Valladolid, 16 de abril de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.